



Dirección Nacional
de Sanidad de las FFAA
Avda. 8 de Octubre 3050
Tel. 487 66 66 Fax 487 25 10

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Montevideo, **05 DIC.** 2017

RESOLUCIÓN Nº 1177/17

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la **Compra Directa Nº 642/17** convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la adquisición de **"CUCHILLAS Y SEPARADORES PARA TRITURADORA, SECCIÓN CENTRAL DE RESIDUOS"**.

RESULTANDO: 1. Que con fecha 07 de noviembre de 2017 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

2. Que se cursó invitación a una empresa del ramo en plaza.

3. Que al mencionado llamado se presentó la siguiente empresa:

AKOLUZ S.A.

CONSIDERANDO: 1. Que el gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros y que por la características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2017 y siguiente (Artículo 19 del TOCAF).

ATENTO: A lo expresado precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 33 literal B y 68 del TOCAF, artículo 4to. de la Ordenanza Nº 72 del Tribunal de Cuentas de la República de fecha 23 de mayo de 1996 y Resolución Nº 72/16 de fecha 28 de enero de 2016.

34

El Gerente Financiero de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1. Adjudíquese la **Compra Directa N° 642/17** convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la adquisición de **"CUCHILLAS Y SEPARADORES PARA TRITURADORA, SECCIÓN CENTRAL DE RESIDUOS"** conforme al siguiente detalle:

A LA FIRMA: AKOLUZ S.A.
RUT. 211 192 730 019

ÍTEM	1
CÓDIGO ACCE	69410
OBJETO DEL GASTO	272
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO DE EQUIPO PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS. VARIANTE TIPO HOSPITALARIOS. 38 UNIDADES CUCHILLA PARA TRITURADORA. 38 UNIDADES SEPARADORES PARA TRITURADORA.
CANTIDAD ADJ. HASTA UNIDAD DE ENTREGA	76 Unidad.
PLAZO DE ENTREGA	15 días hábiles a partir de la confirmación de aceptación de la oferta y coordinación con el Servicio.
PRECIO UNITARIO	\$ 1.875,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura.
IMPUESTO	I.V.A. 22%
PRECIO TOTAL DEL ÍTEM	\$ 173.850,00 IVA incluido.

2. El monto total de la presente Resolución asciende a **\$173.850,00** (pesos Uruguayos ciento setenta y tres mil ochocientos cincuenta con 00/100) I.V.A. incluido. Forma de pago 30 días de finalizado el mes de conformada la factura. El gasto será

atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Objeto del Gasto 272 "De máquinas y equipos industriales"

- 3. El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2017 y siguiente (artículo 19 del TOCAF).
- 4. Pase a la División Financiero Contable a sus efectos
- 5. Cumplido, notifíquese, ejecútase y archívese
- 6. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución al oferente.



Coronel

José A. González

A handwritten signature in blue ink, which appears to be "José A. González", is written over the typed name and extends upwards into the text of the sixth item of the list.

JAG/vb/ca